

RE: CARTA MMA N°241541.

Antonio Javier Brante Ramírez <[REDACTED]>

Jue 11/04/2024 9:37

Para: oficina de partes <[REDACTED]>

CC: Claudia Parada Hiriart <[REDACTED]>; Charif Julio Tala Gonzalez <[REDACTED]>; Sergio Andrés Benavides Avendaño <[REDACTED]>

Estimadas/os,
acuso recibo y quedo pendiente a lo que se necesite.

Muchas gracias por la consideración.

Saludos cordiales.

Dr. Antonio Brante

Vicerrector

Vicerrectoría de Investigación y Postgrado

Universidad Católica De La Santísima Concepción

[REDACTED]
Fono +56 412345744

www.ucsc.cl



UCSC

ACREDITADA 5 AÑOS
MARZO/2021 - MARZO/2026

GESTIÓN INSTITUCIONAL
DOCENCIA DE PREGRADO
INVESTIGACIÓN
VINCULACIÓN CON EL MEDIO

De: oficina de partes <[REDACTED]>

Enviado: miércoles, 10 de abril de 2024 17:08

Para: Antonio Javier Brante Ramírez <[REDACTED]>

Cc: Claudia Parada Hiriart <[REDACTED]>; Charif Julio Tala Gonzalez <[REDACTED]>; Sergio Andrés Benavides Avendaño <[REDACTED]>

Asunto: CARTA MMA N°241541.

Estimados/as

Junto con saludar, adjunto remito Carta MMA N°241541.

Atte.

[REDACTED]
Oficina de Partes
Ministerio del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

Esta información y sus adjuntos esta dirigida exclusivamente a sus destinatarios. Antes de imprimir este correo, piense si es necesario. Caracteres especiales y tildes han sido omitidos de forma voluntaria para compatibilidad de los sistemas.